

EL TRABAJO

Órgano de la Sociedad de Albañiles de Madrid

Teléfono 15156.—Secretaría 25.—Piamonte, 2 (Casa del Pueblo)



Todos para uno
Uno para todos
Julio 1930

A LOS ASOCIADOS

Nuevamente se dirige la Junta directiva a todos los asociados con el fin de hacer una llamada a la conciencia de todos y cada uno de los que integran esta colectividad, y ver la manera de poner remedio eficaz al estado de pasión, injustificada en muchos casos, que se manifiesta en nuestras asambleas.

Debieran ser nuestras juntas generales escuela de educación social; en ellas debían imperar la sensatez y el orden para contrarrestar todas las opiniones, exponiendo cada cual sus ideas, con el respeto y la consideración debidos a las opiniones ajenas y con el respeto y la consideración que para con todos y cada uno nos debemos.

Ello debiera ser así, y, por desgracia, para unos y para otros, y en perjuicio de la Sociedad, a quien todos decimos querer y defender, la realidad dice todo lo contrario.

Negar la realidad viviente sería una falsedad. Ocultarla parecerá beneficioso; pero hemos de declarar que siempre resultará perjudicial. Digamos, pues, las cosas como son y pongamos el remedio que evite el mal, que todos estamos obligados a que no se manifieste en perjuicio de nuestros propios intereses.

Estas consideraciones nos llevan al convencimiento de aconsejar a nuestros representados moderen su actitud, se conduzcan en nuestras asambleas con la educación social y corrección que corresponde a todo buen asociado, sin proferir palabras que ofendan o molesten a ningún otro compañero, pues hemos de reconocer que la ofensa nada dice en favor de quien la profiere y perturba en muchos casos la buena marcha de los asuntos sociales. Moderemos, pues, nuestro lenguaje; prescindamos en nuestras intervenciones de la palabra mortificante, que en muchas ocasiones llega hasta el insulto, y tengámonos el mutuo respeto que entre nosotros nos debemos, y que no debe desaparecer entre la gran familia obrera.

La pasión y el fuego en la palabra, en los debates, si se emplea con elevación de pensamiento, con respeto a las opiniones ajenas y con la debida consideración a las personas que las sustentan, es en todo momento respetable; pero cuando la pasión va envenenada en el odio hacia el contricante, el odio es siempre un mal consejero, y en muchos casos el amparador de la venganza, rechazable en este caso por cuantos sientan las ideas de emancipación y libertad en todos los órdenes de la clase trabajadora.

Estas y otras muchas más reflexiones nos hacemos, y por cuantos medios estén a nuestro alcance estamos dispuestos a poner remedio a que prosiga tan anómala situación y se desenvuelvan nuestras juntas generales con la normalidad que deben desenvolverse y con el orden y la serenidad que tan necesarios nos son para la resolución de nuestros problemas.

Considerando debe templarse el estado de espíritu de cuantos asisten a las juntas generales y recomendar la debida sensatez a todos en general, ha considerado la Junta directiva, como medida de buen gobierno y con la vista puesta en el bien de la propia Sociedad, el dirigirse en este sentido a los asociados, con la esperanza puesta en que por el propio prestigio y decoro de la Sociedad se tendrá en cuenta sus reflexivos consejos. Bien quisiera la Junta directiva que estas nuestras consideraciones sirvieran para calmar los espíritus, templar el ánimo de todos los asociados y suavizar, si posible es (mejor hacer desaparecer), el estado de pasión violenta, que a nadie beneficia y a todos puede perjudicarnos en alto grado.

Meditemos estas consideraciones; reflexionemos todos sobre la bondad que la informa y sacaremos la con-

secuencia del buen propósito que ha guiado a la representación social.

No puede exigirse a una Junta directiva violencias ni destemplanzas; debe proceder siempre y en todo momento sin perder la serenidad, aunque tampoco debe estar supeditada a las presiones de nadie que no tiene igual responsabilidad ni ha de responder en su día ante la junta general.

La representación social debe tener libertad de movimiento, siempre con el respeto debido a la Sociedad y a las decisiones por ésta adoptadas; pero no debe olvidar la obligación en que se halla de salvaguardar los intereses colectivos y, en su consecuencia, los que representan los de todos y cada uno de los asociados.

Hemos expuesto, lisa y llanamente, nuestra opinión, con el respeto y la consideración que todos los asociados nos merecen. Les invitamos, una vez más, a la reflexión; para proseguir nuestra obra social les pedimos mayor comprensión, y si atienden estas nuestras modestas consideraciones, es indudable que al desenvolverse con orden nuestras asambleas habremos dado un paso hacia adelante en bien de la justa causa que defendemos.

Así lo espera de todos los asociados

LA JUNTA DIRECTIVA

El trabajo de los niños en la América hispánica

En toda la América hispánica se ha consagrado especial atención a proteger con medidas legislativas el trabajo de los niños. A este respecto, los países hispanoamericanos pueden clasificarse en dos grupos: en el primero figuran aquellos que han dictado disposiciones especiales sobre el trabajo de los menores, y en el segundo, los que tienen leyes de carácter general que directa o indirectamente se refieren a esta importante materia.

El primer grupo está constituido por los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, México, Perú y Guatemala. Y el segundo, por Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Salvador, Uruguay y Venezuela. No han dictado ninguna disposición protectora del trabajo de los niños: Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

En el número de la *Revista Internacional del Trabajo* correspondiente al mes de mayo de 1930, D. Moisés Pobleto Troncoso, profesor de Economía social de la Universidad de Santiago de Chile, publica un artículo sobre la reglamentación del trabajo de los niños en la América hispánica, en el que se analizan las leyes más importantes promulgadas hasta la fecha.

Al resumir tan interesante estudio, el profesor chileno afirma que los principios proclamados en la Carta del Trabajo que figura en la parte XIII del Tratado de Versalles han encontrado una amplia aplicación en los países hispánicos de América.

Mirando a la Sociedad

Es deber ineludible de todo asociado depurar las cuestiones de la Sociedad allí donde se puedan tomar acuerdos, los cuales siempre han de tomarse por el mayor número de compañeros, para que no se pueda criticar y decir las cosas que se dicen en la vía pública, y en las obras en particular, pues esto ningún fin práctico trae para la Sociedad, y mucho menos para los trabajadores que tales cosas propagan.

Ocurre que se va a una obra a gestionar anomalías de la misma, y se da el caso vergonzoso de que los compañeros que denuncian las anomalías que se cometen en otras obras, las que ocurren en la que ellos trabajan las niegan, y lo que es peor,

si las denuncian, es cuando es demasiado tarde para corregirlas, pues cuando estos compañeros desaprensivos vienen a denunciar el hecho suele ser al sentirse perjudicados en sus cálculos egoístas, y entonces es cuando quieren que se «meta mano al patrono», saltando por todo para conseguir su deseo, y sin razonar que son ellos los primeros que han ayudado a cometer los atropellos de que se quejan, por no prestar su ayuda a su debido tiempo, en primer lugar, denunciándolos a la Sociedad, y con ésta, a sus compañeros de explotación.

Pero, en cambio, estos compañeros que proceden tan deslealmente a su causa e intereses, si se encargan de ir diciendo: «Mira, más valía que la Sociedad no consintiese eso», como si allí, donde hay que ir a reclamar, tuviesen el deber de saber lo que pasa sin que nadie lo vaya a denunciar.

Pero el caso lamentable y digno de la mayor censura es el que allí donde va un compañero que quiere que se cumpla el contrato de trabajo, se le hace objeto, por los demás compañeros, de toda clase de burlas, y si se acerca a denunciar las anomalías «que tanto perjudican a todos» — y no os olvidéis de esto —, son desmentidas por los desaprensivos compañeros que se olvidan de que se perjudican en su dignidad como tales trabajadores.

Con asociados así es imposible que ninguna Sociedad pueda llegar al fin que persigue. Claro está que muchas de las cuestiones de esta naturaleza se podrían saldar en beneficio de los trabajadores y de la Sociedad misma, si ésta no se encontrase en la situación que está. Para combatir todo esto, yo aconsejo a los compañeros que recapiten y miren por sus intereses, acudiendo a las juntas cuando la Sociedad les llama, y que se dejen de cuestiones personales, llevando nuestro esfuerzo a mejorar la Sociedad y su funcionamiento, para lo que le hemos de dar toda clase de facilidades por nuestra parte, a fin de que se desenvuelva con la mayor libertad posible, consiguiendo con esto beneficios incalculables en la lucha por la mejora de clase y ser dignos trabajadores organizados.

Y no me canso de repetiros que para esto hace falta que todos los compañeros asociados acudan a las juntas, y no vayan supeditados de antemano a votar de un lado o de otro, sino que tienen el deber de ir a votar conforme su conciencia les dicte, después de haber escuchado con el debido respeto a todo aquel que quiera manifestar su criterio, y de esta manera será como se puedan enjuiciar los asuntos de la Sociedad, para que ésta, con el mandato de los asociados y la libertad de Sección que le pertenezca, pueda resolver sus cuestiones.

Crescencio LOPEZ

¿Con qué derecho se dice que el clericalismo es de ahora? Es de ayer y de siempre. Y los que pudieron evitarlo, los que pudieron sepultarlo en la legalidad, no lo hicieron. Fueron cobardes con él. Porque no eran liberales. En casa tenían el capellán para la señora y para los niños. Tenían miedo a perder el distrito, si los curas les hacían la guerra. ¡Libertades! Libertades vaticanistas. Que hablen por nosotros los cementerios civiles. ¿Cuántos liberales van a ellos? Que hablen los Juzgados. ¿Cuántos liberales se casan por lo civil y dejan de bautizar a sus hijos? No es la dictadura; es vuestra cobardía quien preparó el terreno. Habláis contra el clericalismo, pero transigís con la Iglesia. Sois unos fariseos. Y como todos los fariseos, acusáis a los socialistas de lo que vosotros únicamente sois culpables. Ese es el estado actual de España. Que no es actual. Es anterior y posterior; es de siempre y volverá a ser si volviérais al Poder.—Andrés SABORIT

CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la celebrada el día 30 del pasado mes de junio) los días 10, 14 y 18 del presente mes de julio, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, calle de Piamonte, número 2, piso principal, en cuyas reuniones proseguirá la discusión pendiente en la celebrada el día 30 del referido mes anterior.

De terminarse el orden del día pendiente de discusión, se procederá a discutir el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Discusión y aprobación de las cuentas correspondientes al cuarto trimestre del pasado año 1929 y primero del presente año 1930.
- 3.º La Junta directiva dará cuenta de las gestiones en que ha intervenido.
- 4.º Proposiciones de la Junta directiva.
- 5.º Preguntas de los asociados.
- 6.º Proposiciones de los mismos; y
- 7.º Las Comisiones y delegados que ostentan representación de la Sociedad darán cuenta de su gestión.

Madrid, 1 de julio de 1930.

LA JUNTA DIRECTIVA

Nota. — Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado.

LOS TIBURONES

II

En un artículo de Luis de Zulueta, admirable y bello como todos los suyos, comentando el libro de Otto Lehmann, hace referencia a unos cuantos episodios de la guerra pasada, que vamos a transcribir:

«Este es un humilde soldado austríaco, un germano tenaz, de ojos azules. Con su ejército, penosamente, cruzó los Cárpatos, y ahora ataca en las llanuras de Galitzia a las huestes del zar. Estalla a sus pies una granada, y el pobre soldado cae con el cráneo partido. Aquel pedazo de metal que trunca su vida juvenil fué fundido en unos talleres que, tiempo antes, estableciera en San Petersburgo una casa austríaca para la producción de material de artillería. Arma de origen austríaco, se vuelve contra el defensor de Austria. He ahí ahora un marinero inglés, muchacho rubio que yergue su alta estatura en la mole gris de acero del acorazado británico, frente al estrecho de los Dardanelos. Un proyectil turco le destroza el pecho, y aquel mozo lleno de ardor queda convertido en un despojo sangriento. Pero la bala, en realidad, no salió de los fuertes de Galípoli, sino de las fábricas de la Gran Bretaña.

«En la guerra mundial — dice el profesor Hans Wehberg — los ingleses fueron bombardeados ante los Dardanelos por cañones suministrados anteriormente por casas inglesas.»

«¿Sabe el ministro del Exterior — preguntaba el diputado Sr. Ponsoby en la Cámara de los Comunes — que un buque de guerra inglés fué hundido en los Dardanelos por una mina vendida a Turquía por una casa inglesa?..»

Este es ahora un oficial alemán, comandante de un submarino que ha osado aventurarse hasta el mismo canal de la Mancha. Una bomba, arrojada desde un pequeño dirigible de cuatro motores, destruye la embarcación, que afloraba a la superficie, y la sepulta para siempre, con todos sus tripulantes, en el fondo de las aguas. Aquel dirigible había sido comprado por el Almirantazgo inglés a una Compañía alemana un año antes de la guerra...

Afirma Otto Lehmann que las grandes Empresas, las grandes industrias privadas productoras de ma-

terial de guerra, se entienden a través de las fronteras para el mejor éxito de sus negocios. No sólo fabrican para el servicio de sus respectivos países, sino que venden al extranjero y, a veces, al propio enemigo, poniéndose de acuerdo para explotar los mercados y aumentar las demandas, ya que el comercio de los medios de destrucción permite realizar magníficas ganancias.»

Muy emocionantes nos parecen los episodios transcritos y las consideraciones que suscitan; pero lo que vamos a decir supera en emoción a todo lo que en este orden se pueda añadir después. En el año 1927 un diputado socialista alemán, Scheidemann, hizo unas revelaciones sensacionales en el Reichstag. Estas revelaciones consistían en afirmar haberse recibido de fabricación rusa armas y municiones para los nacionalistas alemanes. La prensa nacionalista negó los hechos, el Gobierno cayó y se trató de enterrar el asunto. Una Comisión secreta del Reichstag confirmó el hecho; pero no se podía hacer estado de una declaración secreta.

El Gobierno ruso, por su parte, guardó un profundo silencio sobre el asunto. Importaba arrancar al ministro una declaración pública, y al fin lo han conseguido los diputados socialistas.

Mientras hablaba el Sr. Gessler lamentándose de los precios elevados de los proveedores alemanes del ejército, un diputado socialista le interrumpió preguntando: —¿Acaso los obuses fabricados en Rusia eran más baratos? —Hace ya mucho tiempo de esto —replicó el ministro. —¿Se pagó todo? —volvió a preguntar Müller. —Todo se pagó; pero no del presupuesto del Estado —dijo el ministro. He aquí la confesión pública.

«Es verdad que mientras el Gobierno ruso empujaba a los obreros alemanes a hacer la revolución, se mandaban desde Rusia armas y municiones para aplastar la revolución.

Es verdad que mientras la prensa alemana nacionalista aparentaba combatir el bolchevismo, estaba en buenos tratos con el Gobierno bolchevique.

Es verdad que desde 1922 hasta 1926 han entrado en Alemania armas y municiones fabricadas en Rusia y pagadas por un fondo especial. ¿Cuál?»

El *Vorwaerts*, órgano central del Partido Socialista alemán, ha publicado el facsímil de una carta escrita

por el departamento de la Guerra germano, bajo un nombre supuesto, a un Banco americano dando orden de enviar 50.000 dólares a la cuenta del Prombank de Moscú, con objeto de pagar la producción de los materiales de guerra usados por los nacionalistas alemanes para la supresión de comunistas y para atacar a la República. Con motivo de todos estos descubrimientos, el diputado socialista alemán Breitscheid, delegado en el Congreso de Lyon celebrado el año pasado, se creyó con razones para decir estas palabras:

«Estamos preparando el porvenir de la República, que de burguesa pasará a ser socialista. Por lo tanto, vivimos en oposición con los comunistas, con quienes no podemos estar de acuerdo. Su duplicidad, sus calumnias y sus mentiras hacen toda reconciliación imposible entre ellos y nosotros. Hemos demostrado en la tribuna del Reichstag su acción clandestina facilitando armas a los nacionalistas para atentar contra la paz de Europa, y, sin embargo, nos acusan de ser nosotros los que preparamos la guerra. ¿Cómo se puede estar de acuerdo con gente tan miserable?»

Feliciano MARTIN

TRINOS

¡Hasta el perrito!...

A pesar de que el tinglado clerical ha llegado a su apogeo, a san Roque le han dejado sin un real.

¡Ay qué feo se pone esto para el neo!

A la ermita que hay cerquita de la ciudad donde habita servidor, unos pillos le han «limpiado» los cepillos... Y no es eso lo peor.

Lo peor del caso ha sido que el perrito del patrón ni siquiera dió un ladrado, como era su obligación.

¡El disloque!

Hasta el perro de san Roque, ya lo veo, se pone contra lo neo.

El perrito del peregrino bendito pudo avisar al santero: —¡Guau, guau!... ¡Que vuelva el dinero!

Mas calló. Y esto evidencia que está harta la providencia de la homilía de los padres de familia, de la porra de combate de Pradera, de «El Debate», de «Fray Junípero» y de mil cosas más que «pa qué»...

Si, señor: es el disloque que hasta el perro de san Roque se ponga contra lo neo; ¡pero es así, ya lo veo!

Jorge MOYA

CURIOSIDAD CIENTÍFICA

Por término medio, late el corazón 70 veces por minuto; de modo que resultan por hora 4.200, y por día 100.800 palpitaciones; es decir, en un año, unos 37 millones de latidos.

En una vida de setenta años el corazón produce, por tanto, 2.500 millones de latidos.

Con cada palpitación pone el corazón en circulación unos 100 gramos de sangre, o sea, en setenta años, 250 millones de litros.

La sangre necesita para su circulación por todo el cuerpo veintinueve segundos; de modo que recorre el cuerpo, cada día, 8.000 veces.

Calculando la extensión del recorrido sólo con tres metros, resulta que las arterias tienen que llevar, en setenta años, los 250 millones de litros de sangre por una distancia de 275 millones de metros; es decir, por un espacio seis veces mayor que la circunferencia de la tierra.

¿Vamos a creer ahora en que son revolucionarios cuando en aquella ocasión violaron la Constitución y ametrallaron al pueblo, persiguiéndole como a una fiera? ¿Qué queréis? ¿Que os hagamos el juego? Os conocemos y sabemos que podéis querer al pueblo para que os ayude a saciar vuestros odios, pero que no estaréis a su lado nunca, porque no sentís la democracia. Sabemos también que no estaréis con él en un movimiento revolucionario social, pues vuestra cobardía y vuestros intereses creados os harían retroceder. — JOSE ALCORA

Sobre el nacimiento de Cristo

Frecuentemente se oye decir que Jesucristo fué un socialista, un hombre sabio y rebelde, y que por eso fué atormentado.

Muchos hombres entendidos hasta escribieron grandes libros para explicar la vida del «hijo de Dios».

Al parecer, muchos de nosotros ignoramos que Jesús es un mito, que él nunca existió.

En todos los tiempos y lugares, aun antes de la Historia, los pueblos adoraron las fuerzas naturales, y principalmente al sol.

Los egipcios adoraban a Osiris, esto es, al sol. Los doce signos del zodiaco fueron inventados para significar los doce meses del año.

Después, los griegos personificaron a Dios, llamándole Hércules, y los doce trabajos de Hércules también significan los doce meses del año.

Más tarde, una reunión de granujas inventó nueva religión, reuniendo las ya concidas, y su Dios se llamó Jesús. Los doce apóstoles de Jesús también significan los doce meses del año.

La prueba innegable de que Jesús significa el sol está en el hecho de que Jesús nace el 25 de diciembre, esto es, justamente el día en que la tierra comienza, cada año, su aproximación al sol. Además, por su tonitura redonda, los sacerdotes cristianos muestran la imagen del sol.

Cuando los cristianos adoran a Cristo, ellos no saben que adoran al sol. Otro hecho que demuestra la mítica figura de Jesús está en la imposibilidad de leer una sola palabra escrita por él.

Es indudable que tal superhombre, de haber existido, sabría escribir, y hubiese escrito, como lo hicieron otros muchos que vivieron antes que él.

Sin embargo, si Jesús es mito, el sol es un hecho sin el cual la vida sería imposible sobre la superficie terrestre. Por eso no me parece a mí tonto del todo celebrar la fiesta de 25 de diciembre, día en que la tierra comienza su aproximación al sol. Ahora bien; llamémosla fiesta del sol, y a mi juicio, haremos así una labor anticlerical. Pensemos sobre si podemos iniciar el establecimiento de la fiesta del sol.

(Traducido del esperanto por F. M., de Sennaciulo, órgano de S. A. T., Asociación de Todo el mundo de los Sin patria.)

FARANDULERIAS

III

La alcaldesa de Hontanares ha tenido la galantería de enviarme esta vez la carta siguiente, que, por cierto, me hace *Volver a vivir*, y que dice así:

«Ayer estuvo a visitarme, de paso, El terrible Pérez, acompañado de El pollo Tejada, y ello será lo bastante para que te convenzas de que nadie sino yo es siempre *La eterna víctima*.

Gracias a la acertada intervención de El pobre Valbuena, que desde el centro de El patio les dijo que lo que pretendían hacer conmigo tenía todos los caracteres de un Robo en despojado, no ocurrió nada, y al punto marcharon *Con la música a otra parte*.

También estuvo El bandido de la sierra, montando *La jaca torca* y llevando en su grupa a *La revoltosa de Aurora*, seguidos de su gente a gran distancia, porque estaba *La noche clara* y no abrigan el temor de que El lobo les tendiera *La garra fatal*; pero no fué así, porque El último bravo, a quien bien conoces, estuvo papapetado tras de un *Lirio entre espinas*, y al pasar le dijo: «*Pare usted la jaca, amigo!*», a lo que respondió el capitán: «*Usted vale menos que El último mono de mi cuadrilla, y no le envío donde se recrean Las golondrinas* porque no estoy para perder el tiempo en pequeñeces, pues voy en busca de S. M. el Dinero (*El rey que rabió*), y cuando le haga una caricia tornar a mi *Madrigal*, que es *La balsa de aceite* mayor que se conoce.»

Mi asombro en aquel momento puedes creer, a fuer de persona sincera, que fué mayor que El asombro de Damasco, pues creí que Como buitres acudirían todos a mí, cual si enteramente fuera yo *La comida de las fieras*, y todos a cual más se disputaran *La parte del león*.

Voy a explicarte ce por ce la forma en que se ha desarrollado El crimen

de ayer en *La casa de Quirós*, y para ello tomo *La pluma verde*, unas cuartillas y *El sobre verde* también, en la seguridad de que te harás cargo de El llanto que me ahoga, y que me hará *Envejecer* si esta *Esclavitud* continúa.

Se encontraban en *La rebotica*, pero En familia, Encarna la Misterio, junto a El señor feudal, y Marianela, al lado de El conde de Luxemburgo, escuchando con gran atención a El abuelo cantar las célebres *Trianerias*, cuando de pronto, y con una verdadera serie de *Marvingalas*, apareció en la puerta, con ademán retador, Rocío la Canastera empuñando El puñal del godo.

Desde este momento se inicia *La locura de Don Juan*, y sobre las mejillas rosadas de *La hija de Juan Simón* se ven deslizarse dos cristalinas perlas, parecidas a *Las lágrimas de la Trini*, quien, por causa de unos *Amores y amorios*, no ha podido este año presentarse con *Los de Aragón* a la recolección de *La rosa del azafrán*, y ante ello, El señor Luis el Tumbón le dijo: «No te apures, chica, pues te vienes a Madrid conmigo y en *La calle de la Montera* encontrarás en gran cantidad *Militares y paisanos* dispuestos a llevarte de su brazo a *El baile de Luis Alonso*, donde acuden con frecuencia *La dama de las camelias*, *La Tosca* y *La tizona*, a quienes *El soldado de San Marcial* ha dado en llamar *Las vírgenes locas* cada vez que con *Los tres mosqueteros*, y sacándoles con habilidad *La tela*, las sorprende.

Hay quien asegura que *La señorita está loca* por *Las canas de Don Juan*, por haber pertenecido a la *Marina* y por lo bien que canta *Carceleras*, y que la niña está decidida a no *Reinar después de morir*, aunque a ello se oponga *El gran tacaño de El místico*, que le ha dicho más de cuatro veces: «*Mecachis, qué guapo soy!*»

Insiste *La tirana* en afirmar que es *Don Juan buena persona*, y que no cree que nadie tenga derecho a decir que es *El hombre que asesinó a La tía de Carlos*, por *El obscuro dominio* que en él predominaba en su *Juventud de príncipe*.

Mi papá asegura que si la chica se ausenta, con ella se va *La alegría de la huerta*, y que al momento pone el collar de pinchos a *El perro chico*, y cuando *Los molinos cantan* parte con él a tierras de Andalucía, pues dice que *En Sevilla está el amor*, y es donde más dulcemente se escucha *El sí de las niñas*; pero para ello es necesario internarse en *Petit Café*, donde *Los noveleros*, con *Trampa y cartón*, bailan sobre *El sombrero de copa*, insultan a *El chico del cafetín* y hacen mofa de *El bigote rubio* y *La barba de Carrillo*.

EMEYPE

(Se continuará.)

Dos pensamientos sabios

Imprudencia grande es querer juzgar los actos de los demás y emitir sin vacilar juicios tanto más categóricos cuanto menos meditados.

El necio juzga con facilidad, censura con dureza y da en seguida por probables los hechos más graves. El sabio y prudente es sobrio en sus juicios, tardo en la censura y exigente en la prueba de graves inculpaciones.

IMPORTANTE

Se participa a los asociados que en sus cartillas, por el uso o por otras causas, les falte la hoja de inscripción, en la que se detalla su filiación, deben pasarse por la Secretaría, haciendo entrega de la cartilla que poseen y renovándola por otra nueva, que se les facilitará, previo el importe de 25 céntimos, en evitación de posibles perjuicios en las reclamaciones por accidente del trabajo o de otra índole que tengan necesidad de solicitar de la Sociedad.

Los compañeros que tengan sus cartillas en las condiciones antes expresadas tendrán en cuenta este aviso y procurarán en el plazo más breve posible el renovarla, en evitación de trastornos y perjuicios que somos los primeros en querer evitarles.

LA JUNTA DIRECTIVA

Nota necrológica

Víctima de un accidente del trabajo ha fallecido el que fué nuestro compañero Pablo Fernández Villalvilla, asociado número 10.791, acaecido el lunes día 23 del pasado mes de junio, a las once y tres cuartos de la mañana, a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en las obras de explanación que para la Ciudad Universitaria se realizan por cuenta de la Compañía Agromán.

El traslado de sus restos mortales tuvo efecto el jueves día 26, a las seis de la tarde, desde el Depósito Judicial al Cementerio municipal del Este, asistiendo representaciones de la Sociedad y de la Federación Local de la Edificación, con las banderas que en tan tristes actos se utilizan, y un gran número de compañeros y amigos del finado, testimoniando así las simpatías que en vida supo granjearse este infortunado camarada.

A su esposa e hijos les testimoniamos la expresión de nuestro profundo dolor, a los que aconsejamos serenidad de espíritu para sobrellevar el rudo golpe que les ha inferido la fatalidad.

Axiomas de Franklin

No es lo mismo la vida ociosa que la vida tranquila.

El tiempo que se pierde no se recobra jamás.

Contrar deudas es hipotecar la libertad de acción.

Sin esfuerzo no hay beneficio. Toda ventaja representa trabajo.

Sin ahorrar la primera peseta no es posible ahorrar mil duros.

Si compras lo superfluo, pronto tendrás que vender lo necesario.

Si quieres saber cuánto vale un duro, pídele prestado.

Se unen las mujeres del mundo

«Tenemos que hacer instituciones internacionales así como nacionales», escribe George Bernard Shaw en su carta a las mujeres de inteligencia del siglo XX.

Hace nueve años, unas cuantas mujeres cooperadoras que se hallaban en Basilea al celebrarse allí el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional discutieron con pasión sobre la posibilidad de crear una Federación Internacional de Cooperadoras.

Muchas eran las dificultades que se encontraron; pero con gran valentía y energícos esfuerzos han conseguido sobreponerse a la mayoría de los obstáculos. Ahora, cuando la tercera Conferencia de la Federación Internacional de Cooperadoras se celebre en Viena este próximo agosto, las Memorias que se someterán darán prueba de lo mucho que se ha conseguido hacer durante ese breve espacio.

Hoy día la Federación Internacional de Cooperadoras sostiene relaciones con las mujeres cooperadoras en treinta y una naciones, relaciones que aún siguen extendiéndose. De estas treinta y una, doce ya han formado Federaciones nacionales, las cuales son afiliadas a la Federación Internacional de Cooperadoras.

Ni color, ni credo, ni raza son obstáculos para ser elegida asociada. Las mujeres de Oriente van así unidas con las de Occidente. Las que viven en los grandes espacios agrícolas de los países que alimentan al mundo y esas que pasan la vida en populosas ciudades industriales están ligadas por el mismo interés definitivo en la cooperación como asociadas de la Federación Internacional de Cooperadoras, y miran todos los asuntos importantes del mundo con vista cooperativa.

La marcha del movimiento cooperativo no es siempre la misma en cada país, pues el concepto puede acomodarse tanto a las Sociedades de crédito de la India, como a los grandes almacenes y fábricas de la Gran Bretaña, o las diversas actividades cooperativas en la U. R. S. S. Esta diferencia se ve bien en el carácter de las organizaciones nacionales de cada país. En algunos, como la Gran Bretaña, las asociadas de las Agrupaciones de Cooperadoras son muchos miles; en otros las mujeres no empezaron a organizarse hasta terminada la guerra. El gran deseo para la paz del mundo que reina dentro del corazón de cada madre por todo el orbe ha sido la inspiración más eficaz para la formación de la Federación Internacional de Cooperadoras. Esta Federación propugna con todas sus fuer-

zas el desarme total de las naciones para que no haya más guerras.

En la Conferencia que se celebre ahora en Viena, y que representa a mujeres de casi todas las partes del mundo, uno de los asuntos que se discutirán es «Las madres de mañana», asunto que ha de interesar a todas, sean su nacionalidad y condiciones las que sean. Alguien ha dicho, y con razón, que «la mujer es la raza». El carácter y la fuerza moral aún desconocidos de esos que todavía no han nacido dependen de ella. Las madres del mundo son, indudablemente, una fuerza poderosa que ayuda al desarrollo de una nueva y mejor civilización. Para que esas esperanzas se realicen es preciso que sea creado un mejor tipo, actuado por aspiraciones y ambiciones más altas y nobles que las que tuvieron los hombres de los tiempos pasados. Así seremos conducidos más cerca de la realización de una Federación de todas las naciones. Las madres del mundo entero han de parir, criar e influir la raza de mañana.

El Congreso discutirá también la posición de las mujeres en las varias organizaciones cooperativas que ya existen, tanto sus oportunidades para la educación y servicio como sus labores propagandistas, administradoras y guías.

En Viena, adonde se convoca ahora la III Conferencia de la Federación Internacional de Cooperadoras, se ha visto un notable desarrollo en la esfera social.

Mujeres extranjeras tendrán la oportunidad de ver por sí mismas los muchos adelantos municipales y cooperativos que se han producido en ella durante los últimos diez años.

La presidenta de la Federación Internacional, D.^a Emmy Freundlich, es internacionalista bien conocida. El haber sido nombrada miembro de la Comisión Consultiva Económica de la Sociedad de Naciones demuestra lo mucho que se realiza, la importancia que tienen las actividades cooperativas de las mujeres.

La señorita A. Honora Enfield, secretaria de la Federación Internacional desde su inauguración, ha visitado muchos países de Europa, haciéndose personalmente conocida a muchas mujeres trabajadoras en el movimiento cooperativo. Ha estudiado allí las condiciones económicas y sociales, según se manifiestan en sus varias formas, y de las cuales depende la vida de poblaciones enteras.

Aquí, a Viena, en este agosto de 1930, vendrán mujeres de muchos países—celosas todas para tomar parte en el gran trabajo que hay para hacer—, recibiendo de esta gran reunión internacional inspiración y entusiasmo para nuevos esfuerzos.

Margaret MECOUBREY,
miembro del Consejo Municipal
de Belfast.

QUISICOSAS

Nene.—Mamá, ¿qué quiere decir «comedia»?

Mamá.—«Comedia» quiere decir lo que tú gastas en comer, tragón.

Nene.—Entonces, mamá, ya sé también lo que quiere decir «tragedia».

Mamá.—A ver, a ver.

Nene.—«Tragedia» tiene que ser lo que dice papá que tú gastas en trajes.

Papá.—Tienes razón, hijo; ésa es para mí la mayor de las tragedias. Y al fin, yo soy el que pago la «tragicomedia».

Nene.—Papá, eso será que tú también «comes y tragas» mucho.

—Esa continuada tos

—dijo un médico al paciente—

no me alarma, ¡vive Dios!

—Ni a mí—respondió el doliente—

si el enfermo fueras vos.

Un gitano entra en un café y pide una botella de cerveza, que no había bebido nunca.

Al probarla hace un gesto de repugnancia, y llamando al mozo, le dice:

—Oiga usted; cuando el Señor en la cruz dijo que tenía sed, ¿qué le dieron?

—Hiel y vinagre.

—Pues no lo entendieron, porque si le dan cerveza lo fastidian.

Cosme, en cierta reunión,

bailando un vals muy de prisa,

por desucido dió a Luisa

un tremendo pisotón.

Y al decir: —Dispense usted,

niña, lo siento en el alma—,

ella contestó con calma:

—Y yo lo siento en el pie.

—¿En qué tiempos vivimos, querido Luis!

¿Querrás creer que mi sobrino va diciendo por ahí que soy un canalla?

Desengañate, chico: ya no hay quien sepa guardar un secreto.

¡Sabed, fariseos, que estamos siempre en la brecha y ojo avizor, y que a pesar de nuestra táctica evolucionista, con la que hemos educado al pueblo, estaremos en la calle, no cuando a vosotros os interese, sino cuando creamos que es nuestra hora! ¡Ya veremos si os encontramos en las avanzadas!—JOSE ALCORA

Acuerdos de las juntas generales

En las juntas generales extraordinarias celebradas los días 1 y 15 del pasado mes de junio, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Fue aprobado por la asamblea el contribuir con la cantidad de una peseta semanal por asociado, del fondo de la Caja social, como cuota extraordinaria a la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación, para el sostenimiento de las huelgas generales sostenidas por los oficios de canteros y marmolistas, y a condición de desquitar la cantidad que se aportase, una vez terminada la huelga, de la cotización federativa ordinaria, en su totalidad mensual.

Fueron aprobadas las peticiones de inutilidad parcial reclamadas por los compañeros Manuel Sorribas Oviedo, número 3.284, y Cruz de la Torre Montelú, número 8.422.

Asimismo fueron aprobadas las peticiones de derecho a disfrutar de la pensión vitalicia, reclamada por los compañeros Manuel Arias González, número 348; Manuel Torroba Rubio, número 326; José Torres García, número 25; Baldomero González Lerma, número 339; Eulogio de Castro Manuel, número 345; Emilio Ortiz Nicolás, número 168; Toribio Hernández González, número 318; Jorge García Ribas, número 295; Eustaquio Peña Tabquera, número 221; José Pérez Prieto, número 357; Juan Higuera Gómez, número 346; Bonifacio Merino Merino, número 317; Gregorio Martínez Abascal, número 378; Tomás Rojas Ovejero, número 369; Pío Díaz Millán, número 17, y Diego González Fernández, número 150.

Se tomó en consideración el voto particular presentado por el compañero José Olalla, consistente en mantener el acuerdo de contribuir con una peseta de cuota extraordinaria semanal por asociado, del fondo de la Caja social, a la Federación Local de la Edificación, a condición de descontar la cantidad aportada, y una vez pasada la huelga, de las cantidades a pagar por cuota mensual ordinaria en toda su totalidad, frente al criterio de la Junta directiva, consistente en pagar la cuota extraordinaria acordada por el Pleno de la Federación, sin condición alguna, en cumplimiento a lo que disponen los estatutos federativos para los casos de solidaridad.

Nota histórica

Toma de Sebastopol

Durante la guerra que Francia e Inglaterra, con la ayuda del Piamonte, sostuvieron con Rusia en 1855, uno de los episodios más sangrientos fué el asedio y toma de la plaza de Sebastopol, en la península de Crimea, en el mar Negro. Los aliados habían reunido en torno a la plaza ciento treinta mil franceses, cuarenta mil ingleses y veinte mil piamonteses, con cerca de ochocientos cañones. Los rusos contaban con fuerzas aproximadamente iguales, y las baterías de Sebastopol estaban formidablemente artilladas.

El 7 de junio, después de muchos combates en los meses anteriores, se dió un asalto general contra las principales defensas de la plaza, apoderándose los franceses de la batería rusa llamada la Loma Verde, no pudiendo hacer lo propio con la de Malakoff, después de perder ante ella los aliados cinco mil hombres.

Después de varias tentativas infructuosas, en las cuales ambos adversarios perdían los hombres a millares, el 8 de septiembre renovaron los aliados su acometida general. Los franceses concentraron hasta treinta mil hombres para lanzarlos contra la batería de Malakoff, tan codiciada. Los ingleses se prepararon para ayudar a sus aliados. Dióse el asalto al mediodía, por cuatro partes diferentes. Todos menos uno fueron rechazados por los rusos valerosamente; pero el que no pudieron rechazar fué el decisivo. Los treinta mil franceses concentrados contra la batería de Malakoff pusieron el pie en ella, se afianzaron allí sólidamente, a pesar del fuego de la escuadra rusa, y en ella se mantuvieron, rechazando los asaltos de los rusos para recobrar la posición, base de la plaza.

Viéndose perdido, el príncipe de Gortschakoff, jefe de las fuerzas rusas, mandó entregar a las llamas la ciudad de Sebastopol, hizo volar las baterías y echar a pique la escuadra rusa del mar Negro. Después de esto, trasladó las tropas a la parte Norte, cruzando la bahía por medio de un puente de barcas que luego fué destruído. Cuando los aliados entraron en Sebastopol, la plaza era una inmensa hoguera.

Según escribe un historiador, pocos días presenta la Historia comparables a la devastación de este 8 de septiembre. Diez mil hombres habían perdido los aliados, y cinco mil los rusos, durante los asaltos. Sebastopol sucumbió después de trescientos treinta días de trinchera, de siete paralelas abiertas en la peña, de cuarenta y ocho salidas efectuadas por los sitiados, con ochocientos cañones puestos en batería, y habiendo sufrido un millón ochocientos mil disparos hechos por los sitiadores.

El politicismo no existe en ningún país, ni en los obreros ni en nadie. Si existe en España es porque el nivel cultural de nuestro país es todavía primitivo. El escepticismo no es admisible en nada, y menos en política. Contra lo que creen los anarquistas, los males de una nación no son resultado de la política, sino al revés: es la política la que responde a los males de la nación. — JULIAN BESTEIRO

EFEMÉRIDES

JULIO

1877. — Muere Bakunin, revolucionario ruso.
1855. — Huelga general en Barcelona.
- Abdón Terradas, socialista español.
1905. — Muere el geógrafo y revolucionario francés Eliseo Reclus.
1813. — Nace García Gutiérrez, dramaturgo español.
1535. — Muere en el cadalso Tomás Moro, inglés, reformador social.
1822. — El Municipio de Madrid y su Milicia Nacional salvan el régimen Constitucional.
1822. — Muere Shelley, poeta inglés.
1859. — Muere perseguido el republicano Sixto Cámara.
1509. — Nace Calvino, reformador religioso.
1789. — La Asamblea Nacional francesa vota los derechos del hombre.
1751. — Nace Salvá, español que primero ensayó el telégrafo eléctrico.
1793. — Muere asesinado Marat, revolucionario francés.
1889. — Reanuda en París el proletariado sus Congresos internacionales.
1834. — Es abolido de derecho el Tribunal de la Inquisición en España.
1647. — Muere asesinado Masaniello, libertador de Nápoles.
1834. — El pueblo de Madrid asalta los conventos.
1610. — Nace Solís, literato e historiador español.
1891. — Muere P. A. de Alarcón, novelista español.
1871. — Se constituye el Partido Socialista en Dinamarca.
1814. — Fernando VII restablece el Tribunal de la Inquisición.
- Tales de Mileto, filósofo griego.
1878. — Muere Eslava, músico español.
1873. — Las Cortes españolas votan la primera ley del trabajo.
1867. — Publica Marx su libro fundamental, *El capital*.
1836. — Se subleva Málaga en favor de la Constitución de 1812.
1907. — Muere el ilustre sabio y político español Eduardo Benot.
1794. — La revolución ejecuta a Robespierre.
1830. — París se levanta contra Carlos X.
1784. — Muere Diderot, filósofo francés.
1474. — Muere el marqués de Villena, poeta y sabio español.

Diálogo de los muertos

Los semidioses de la guerra se increpan copiosamente. Baján de sus estatuas o salen de sus tumbas para destrozarse entre sí con ferocidad. Las nubes de gloria se disipan. Semejante derrota es el coronamiento lógico de todas las demás.

En los infiernos, donde la conversación se mantiene indudablemente, el debate no debe de carecer de interés. Es fácil imaginar que el coro cacofónico de los honorables ancianos se vea a veces turbado por la inoportuna intervención de un pobre soldadito muerto en el frente:

— ¡Ah! ¿Estáis ahí los viejos? ¡Cuánto habéis tardado! ¡Conque «hacéis la guerra», decíais! También hicisteis la de 1870 y las coloniales, y habéis muer-

to tranquilamente en vuestros lechos, cargados de años, casi centenarios. Para mí fué más breve la vida. No llegué a las veinte primaveras, y ahora tengo la eternidad para meditar acerca de la gran lección de mi sacrificio. ¡Ah! No he muerto en vano.

Diplomáticos, hombres de Estado, jefes militares, vendedores de cañones prepararon largamente mi suplicio y el de diez millones de hermanos míos.

Dijisteis que era la última guerra. ¡Mentira!

Que las pobres monedas de oro de nuestras familias serían devueltas. ¡Mentira!

Que Alemania pagaría 400.000 millones de marcos oro. ¡Mentira!

Después de Versalles, que la ocupación de Renania significaba prenda y seguridad. ¡Mentira!

Que los ricos soportarían las cargas de la guerra. ¡Mentira!

Conferencias del compañero Juan José Morato

(Continuación.)

Entregó Fanelli papeles impresos a los hombres del núcleo, y los entregó sin omitir nada, y los documentos impresos que entregó no eran ni podían ser otros que ejemplares de los estatutos de la Asociación General de los Trabajadores; estatutos y reglamento de la Alianza Internacional de la Democracia Socialista—recordemos siempre, porque ello es fundamental, que ésta no se vió obligada a perder su carácter de internacional hasta el 22 de diciembre de 1868—, el reglamento de la Federación de la Suiza romanda y un proyecto de estatutos para la resistencia, elaborado por la Sección central de Ginebra.

Lorenzo dice que dejó también ejemplares del *Manifiesto inaugural*; pero Mora lo niega, así como recrimina a Fanelli por no haber hecho conocer el *Manifiesto comunista* a los hombres del grupo; mas no tiene nada de absurda la hipótesis de que no entregó el último *Manifiesto* porque no lo conocía.

Cuanto al *Manifiesto inaugural*, nos inclinamos a lo que escribió Lorenzo.

Y cuando creyó terminada su tarea en Madrid, marchó a Barcelona con cartas de presentación, quizá de José Rubaudonadé, para el pintor y dibujante ilustre José Luis Pellicer, republicano federal militante, que congregó bien pronto a amigos y correligionarios suyos, los más de profesiones liberales, y a un sobrino suyo, Rafael Farga Pellicer, que había realizado estudios para ser arquitecto, haciéndose tipógrafo por no poder acabar de costearse la carrera. Farga Pellicer, hombre de gran cultura y de positivo mérito, incluso como tipógrafo, era secretario — y el alma también — de un Ateneo obrero que había podido vivir en los últimos años del reinado de Isabel II.

En Barcelona fué más fácil de realizar el cometido del apóstol porque no tuvo que andar tanteando y porque casi todos los adocinados sabían bien el francés.

Y bien andado diciembre de 1868, Fanelli volvía a Ginebra, dando cuenta a Bakunin del modo como había desempeñado su cometido y entregándole una lista de amigos a los que había que enviar *L'Egalité*, primero; *Le Progrès*, de Lockle, después, donde tanto escribía el gran revolucionario ruso. Con los hombres que recibirían el periódico se podía también mantener relaciones.

Eran éstos Rubaudonadé, Cenagorta, González Morago (grabador) y Córdova y López, de Madrid; José Luis Pellicer y Rafael Farga Pellicer, de Barcelona; Rafael Escardi, de Tortosa, y Salvador Alfonso, de Valencia. De todos ellos, sólo Morago y Farga Pellicer figuraron después en puestos considerables de la Federación regional.

Además, Fanelli entregó a Bakunin un ejemplar de la fotografía hecha en Madrid, a la que antes hemos aludido.

Bakunin no se mostró contento de lo realizado en España por sus amigos y hermanos de la «Fraternidad», y por ello casi se desahogó el organismo, saliendo de ella Elias Reclus y Rey, y también se enfriaron un poco las relaciones con Fanelli. Bakunin pensaba, con razón, que los dos primeros habían asistido a una grata excursión de propaganda federal en la buena compañía de Fernando Garrido, y que Fanelli se había ocupado muy poco de la Internacional y quizá con exceso de la Alianza.

En la asamblea en que se habló de la disolución de la «Fraternidad», Bakunin juzgó así la labor realizada por Rey y Reclus (Elias): «Algunos de los nuestros han ido a España, y en lugar de consagrarse a agrupar los elementos socialistas, que — y tenemos prueba de ello — son muy numerosos y tienen desarrollo así en las ciudades como en los campos de ese país, «han hecho» mucho radicalismo y un poco de socialismo burgués.»

¿Qué clase de elementos eran los que iban a acometer en España la gran empresa? ¿Cuál era el medio ambiente?

En Madrid, villa de industria gremial entonces, burocrática con exceso, no existía absolutamente ninguna Asocia-

ción obrera ni había existido. A lo sumo se conocían Sociedades para el mutuo auxilio en las enfermedades.

Que se procedería al desarme general. ¡Mentira!

Todo fué mentira y todo es bancarrota.

Mi pobre esqueleto fué arrojado a la fosa común.

Para vosotros estaban reservadas las bendiciones de los obispos, los funerales nacionales en las basílicas, las comitivas civiles y militares, los monumentos suntuosos, las rentas magníficas de la patria reconocida para vuestros herederos.

Ya lo veis, ilustres conciudadanos: yo aprecio como conviene «las grandezas y las miserias de la victoria».

Si en el reino de las sombras hay consejos de guerra, el pequeño «peludo» será fusilado por segunda vez.

Paul FAURE

Parte considerable de la masa obrera no profesaba ideas políticas de ninguna clase, y el resto de esta masa era republicana federal, y sólo algún que otro individuo profesaba ideas carlistas. En suma, mucha indiferencia y total ausencia de espíritu de clase, como correspondía al rudimentario desarrollo industrial.

Entre los hombres agrupados en Madrid por Fanelli los había renombrados como caudillos valerosos, prestigiosos y probados en movimientos de revuelta, de motín y de revolución; los había aureolados por las persecuciones, y de éstos algunos eran de carácter violento y de una ignorancia inconcebible. Casi todos ellos se fueron separando poco a poco del grupo.

El núcleo principal, el que persistió, el que realizó la obra, lo componían obreros casi con la categoría de artistas, de no desdeñable cultura, algunos conocedores del francés y lectores de Proudhon, traducido por Pi y Margall en el destierro, que en el prólogo que puso a *La capacidad política de las clases jornaleras* escribió estas palabras: «No hay revoluciones políticas sino en la apariencia; en el fondo, todas son sociales. Son todas, inútil es ocultarlo, hechas de clase a clase.» Entre estos hombres de cultura general y política los había que conocían extractos de las obras de Fourier y de Cabot, así grandes como apasionados en la porfía de Castelar y Pi y Margall por el individualismo contra el Socialismo, mantenida en *La Democracia* y *La Discusión*. (Por cierto que hemos de consignar un hecho, y es que siempre Pi y Margall fué mucho más popular que Castelar.)

Eran hombres realmente selectos y estaban capacitados para recibir las nuevas doctrinas; así que las reuniones con Fanelli no fueron una nueva Pentecostés, como dice el Sr. Díaz del Moral en su *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

Profesaban también los más selectos ideas federales y así siguieron todos hasta el Congreso de Barcelona, en junio de 1870. Morago, Mora, Borrel, Posyol y algunos más fueron de los voluntarios de la libertad que no quisieron dejarse relevar en la guardia del Principal (que daba en el ministerio de la Gobernación), guardia que se trasladaba a la tercera Casa Consistorial, en la plaza Mayor, costándole al señor Rivero, alcalde de Madrid y jefe de la milicia, gran trabajo evitar sucesos sangrientos. Y esto ocurría semanas después de haber salido Fanelli de Madrid.

Además, Rubaudonadé, federal y hasta secretario de Figueras, permaneció mucho tiempo en la Internacional, y lo mismo Córdova y López, que por aquellos días publicaba un periódico titulado *La Revolución* y que después fué redactor del famoso *Combate*, de Paúl y Angulo.

En Barcelona, por el contrario, el ambiente era propicio. Industria desarrollada, agrupando a los obreros y dándole la sensación física de su fuerza y de sus intereses; espíritu político, con gran amor a las ideas de libertad y de federación—cuántas veces se leen en su periódico *La Federación* convocatorias a reuniones con el encabezamiento de «Federación de Tejedores del Estado Catalán!»—; Sociedades obreras de defensa que habían podido vivir en los días de la reacción, y, por último, aquel Ateneo Obrero.

El 13 de diciembre de 1868, por los días en que Fanelli andaba por Barcelona, se celebró un Congreso obrero en Cataluña, al que asistieron sesenta Sociedades, y en él se tomó el siguiente acuerdo: «La República democrática federal es la forma de Gobierno que más conviene a los intereses de los trabajadores, forma política necesaria para obtener su emancipación social.»

Entre los hombres que formaron el núcleo organizador — no conocemos los nombres y profesiones sino de unos pocos —, aparte el pintor Pellicer y el tipógrafo Farga Pellicer, había un abogado, tres estudiantes de Medicina—uno de ellos, García Viñas, vive aún en Melilla, como ya se ha dicho—y un médico.

De este núcleo debió de ser—o acaso se agregó a él poco después—el tejedor de velos Pablo Alsina, que en enero de 1869 fué elegido diputado a las Constituyentes por Barcelona.

Prueba esto cómo también en Barcelona se consideró compatibles con las doctrinas de la Alianza y de la Internacional las de los republicanos federales y el hecho decisivo de que en la Asamblea federal de representantes de los Comités de Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares aparecen firmando el manifiesto—que la Historia conoce con el nombre de «Pacto de Tortosa»—José Luis Pellicer y Valentín Almiral, por Barcelona. Y esta Asamblea se celebró el día 18 de mayo de 1869, sólo dieciséis después de constituido el núcleo de Barcelona, presidido por Pellicer.

En Madrid se constituyeron sucesivamente dos núcleos provisionales: uno el día 21 de diciembre de 1868 y el segundo el día 24 de enero de 1869; la causa de ello estribó en discordias entre los elementos bulliciosos y los que realmente sentían la idea, aun comprendiéndola muy vagamente. Eliminada voluntariamente parte considerable de los elementos inquietos que ocupaban, para no cumplir, los cargos directivos, se reorganizó el grupo, acordando aceptar el programa de la Asociación, constituir el núcleo provisional y nombrar una Comisión de relaciones locales, nacionales y provinciales; otra Comisión de propaganda y para publicar un periódico, y otra de reglamento. Se nombró presidente del núcleo a Angel Cenagorta y secretarios a Enrique Borrel y Francisco Mora.

Uno de los primeros actos realizados por estas Comisiones fué enviar un mensaje a *L'Egalité*, de Ginebra, en respuesta al recibido en octubre del año anterior. Firmaban Angel Cenagorta y Enrique Borrel.

En Barcelona el núcleo se constituyó el 2 de mayo de 1869, enviando también un mensaje a *L'Egalité*, que firmaban José Luis Pellicer, presidente, y Rafael Farga Pellicer, secretario.

El núcleo de Madrid se transformó otra vez. El 24 de diciembre de 1869 publicó un manifiesto, que circuló y se leyó mucho, y entonces el núcleo tomó el nombre de Sección central de la Internacional.

Detengámonos aquí. Como hemos visto, la propaganda de la Internacional la hace un amigo de Bakunin, que siente menos ésta que la Alianza, y este propagandista, hombre abnegado y de extraordinaria simpatía personal, establece relaciones entre Bakunin y algunos de los compañeros que adocinara.

Juntaente con los estatutos de la Internacional quedan aquellos de la Alianza, más reglamentos de organismos ginebrinos, y desde luego, los individuos designados por Fanelli reciben los periódicos en que escriben Bakunin y sus amigos, y cuando los dos núcleos organizadores quieren dar fe de existencia, se dirigen a *L'Egalité*, de Ginebra.

¿Y el Consejo general de Londres? — se dirá—. Sólo sabemos lo que dice Mora: que a raíz de la revolución dirigió un mensaje a los obreros españoles, y sabemos también lo que escribió Lorenzo, que es lo siguiente:

«No recuerdo cuánto tiempo pasamos —mucho, sin duda—sin saber nada del Consejo general ni obtener contestación a nuestras comunicaciones. Tengo sobre el particular muy vagos recuerdos; pero juraría que no nos vino entonces ni un consejo ni una chispa de excitación entusiástica...»

Así ocurrió que no hubo contrapeso alguno para las ideas aliancistas, y por esto, de la Alianza fueron, desde luego, los fundadores más inteligentes y activos, y en la Alianza entraron los elementos más valiosos de los que sucesivamente iban inscribiéndose en la gran Asociación.

Quedamos hoy ante los dos núcleos ya formados; otro día los veremos en pleno desarrollo.

TERCERA CONFERENCIA

Queridos amigos: Quedamos el último día ante dos núcleos españoles de la Internacional ya formados y trabajando en la propaganda: uno, constituido en Madrid el día 21 de diciembre de 1868, reorganizado el 24 de enero siguiente por eliminación de elementos inadaptables e indeseables y vuelto a reorganizar el 24 de diciembre siguiente, que publicó un manifiesto, muy leído, y tomó el título de Sección organizadora central provisional de España, y el otro núcleo, creado en Barcelona el día 2 de mayo de 1869.

Trabajaba el de Madrid en ambiente casi hostil, agrupando hombres contadísimos, en fuerza de tenacidad y abnegación; trabajaba el de Barcelona en ambiente propicio, y no conocía en tanto grado como el de Madrid la penuria de medios, cuando no la total carencia de ellos.

Y ocurrió que a mediados del año 1869 el Centro federal de las Sociedades obreras de Barcelona, domiciliado en el

mismo local que el Ateneo catalán de la clase obrera, resolvió publicar un semanario que llevaría por título «La Federación», y que dio el encargo de dirigirle a Rafael Farga Pellicer, secretario de dicho Ateneo.

Vió la luz el primer número de este semanario el día 1 de agosto de 1869, y el último exactamente el 3 de enero de 1874, y durante este tiempo se publicó con regularidad casi perfecta, porque sólo una o dos semanas no apareció, y esto por mandato de la autoridad.

La Sección organizadora central de Madrid tuvo también su semanario, que vivió un año angustiosamente, desde enero del 70 a enero del 71. Se tituló «La Solidaridad», y se llamó siempre órgano de la Internacional, mientras que «La Federación» sólo desde julio de 1870 fué órgano de la Federación barcelonesa de la Internacional. El periódico de Barcelona pronto encontró eco en las Baleares, creándose en Palma de Mallorca organismos obreros, que en principios de noviembre de 1869 publicaron un semanario titulado «El Obrero», por entonces «órgano de los que ganan el pan con el sudor de su rostro», y después órgano de la Internacional, y también, como los dos semanarios anteriores, propagandista de las ideas de la Alianza.

Max Nettlau inserta en su libro «Miguel Bakunin», etc., una carta — respuesta a otra — de Farga Pellicer a Bakunin, fechada en 1 de agosto de 1869, el día mismo en que comenzó a publicarse «La Federación». La carta de Farga da noticia a Bakunin del envío de un ejemplar del periódico «que de una manera prudente» defenderá el Socialismo; le pide autorización para traducir e insertar sus artículos de «El Progreso», de Locle, y aun solicita trabajos originales para el semanario barcelonés; acusa recibo del «librito, con cuyo contenido está absolutamente conforme»; da noticia de que convocará a los amigos de la Internacional de Barcelona, demócratas, socialistas y radicales, para comunicarle su carta — de Bakunin — y su deseo de que formen parte de la Alianza, y anuncia que los obreros barceloneses estarán representados en el Congreso de la Asociación Internacional, convocado para el día 6 de septiembre en Basilea.

(El librito a que alude es la cartilla de miembro de la Alianza de Ginebra, Sección ya admitida por el Consejo general de la Internacional.)

A este Congreso de Basilea asistió Farga Pellicer, nombrado por los organismos de Barcelona, y también el médico Gaspar Sentión, que había pasado largos años en Alemania. Este representó asimismo a la Sección ginebrina de la Alianza.

Salió Farga para desempeñar su cometido, reuniéndose en Ginebra a su compañero Sentión, y en Ginebra fué visitado por Bakunin y sus amigos. Bakunin abrazó estrechamente a Farga, diciéndole: «Al abrazaros abrazo también a los obreros catalanes que os envían, y en general, a todos los obreros de España, en los cuales, querido hermano, tengo fundadas esperanzas; yo espero mucho de la España obrera.»

Por la noche visitó Farga el Centro de las Sociedades obreras de Ginebra, y tuvo que pronunciar un discurso, aclamado por la concurrencia, que acaso aún tenía puesta la mirada y la ilusión en España, no obstante haberse votado ya la Constitución que establecía la monarquía como forma de gobierno.

Farga y Sentión hicieron el viaje a Basilea en compañía de los delegados de Ginebra y de Bakunin (que era también delegado), y el día 7 tuvo que hablar Farga en el Congreso, informando acerca del desarrollo, arraigo y posibilidades de las ideas de la Internacional en España, mostrándose tan optimista, que hasta indicó a Barcelona como sede del siguiente Congreso (1870). El final de su discurso fué un viva a la República democrática federal, que acaso extrañó a algunos delegados.

En este Congreso se leyó una felicitación de la Legión Ibérica, y en el informe del Consejo general se aludía al nacimiento de Secciones de la Internacional en España, bien sobriamente por cierto: «Nuevas ramas de nuestra Asociación han sido fundadas en Nápoles, en España y en Holanda. En Barcelona y en Amsterdam dos nuevos órganos obreros propagan nuestras ideas», dice el informe.

Asistieron a este Congreso 82 delegados: 26 franceses, 25 suizos, 12 alemanes, seis ingleses, cinco belgas, tres italianos, dos austríacos, dos españoles y uno yanqui. Los temas puestos a debate se referían a la propiedad territorial, al derecho de herencia, a las Sociedades de resistencia, a la instrucción integral, al crédito y a la cooperación. Por falta de tiempo no se llegó a los tres últimos.

En lo relativo a la propiedad territorial se acordó:

1.º El Congreso declara que la sociedad tiene derecho a abolir la propiedad individual del suelo, convirtiéndola en propiedad de la comunidad.

2.º Declara asimismo que hoy es de necesidad que el suelo sea propiedad colectiva.

En lo que respecta al derecho de herencia, se votaron dos mociones, y no

reuniendo ninguna de ellas la mitad más uno de los votos, no hubo acuerdo.

La moción presentada por la mayoría de la Comisión, en la que estaba Bakunin, cuyas ideas prevalecieron, dice así: «Considerando que el derecho de herencia, que es un elemento esencial en la propiedad individual, ha contribuido poderosamente a enajenar la propiedad territorial y la riqueza social en beneficio de unos pocos y en daño del mayor número, y que, por consecuencia, es uno de los mayores obstáculos para que el suelo pase a ser propiedad colectiva; que por limitada que sea la acción del derecho de herencia, al impedir que todos los individuos tengan absolutamente los mismos medios de desarrollo moral y material, constituye un privilegio cuya mayor o menor importancia no destruye en el fondo la iniquidad del derecho, que es así una amenaza al derecho social; que además el Congreso se ha declarado por la propiedad colectiva, y que tal declaración sería ilógica si no fuese corroborada por la que sigue,

El Congreso reconoce que el derecho de herencia debe ser completa y radicalmente abolido, y que esta abolición es una de las condiciones indispensables para la emancipación del trabajo.»

Votaron en favor de esta moción 32 delegados — entre ellos Farga y Sentión —, en contra 23 y declararon su abstención 13.

La moción del Consejo general, dicen que redactada por Marx, y de cierto inspirada por él, es esta otra:

«La ley de la herencia no es la causa, sino el efecto, la consecuencia jurídica de la actual organización económica de la sociedad... Lo que se ha de discutir es la causa y no el efecto... La desaparición del derecho de herencia será el resultado natural de un cambio social aboliendo la propiedad individual de los medios de producción; pero la abolición del derecho de herencia no puede ser el punto de partida de semejante transformación social: ello sería tan absurdo como querer abolir la ley de la oferta y la demanda sin tocar el estado actual de las condiciones del cambio; ello sería falso en teoría y reaccionario en la práctica. Al tratar de dar leyes de la herencia suponemos necesariamente que la propiedad individual de los medios de producción continúa existiendo. Toda medida relativa al derecho de herencia no puede, por consecuencia, estar relacionada sino con un estado de transición social... Y las medidas transitorias no pueden ser más que las siguientes: A. Extensión del impuesto al derecho de herencia. B. Limitación del derecho de testar.»

Votaron en pro 19 delegados, en contra 37 y se abstuvieron seis. De los delegados españoles, Farga votó en contra y Sentión fué de los abstenidos.

No hubo acuerdo válido, pero el vencedor fué Bakunin contra Marx; Bakunin, que tuvo la mayoría relativa, 32 votos en pro de su moción y 37 en contra de la moción de Marx.

Lo resuelto respecto de las Sociedades de resistencia — uno de los miembros de la Comisión permanente era Farga — fué lo siguiente:

«El Congreso opina que todos los trabajadores deben ocuparse activamente en crear Cajas de resistencia en los diferentes cuerpos de oficios; que a medida que estas Sociedades se funden, el Congreso invita a las Secciones, Grupos federales y Consejos centrales a que den aviso de ello a las Sociedades de la misma corporación con el fin de provocar la formación de cuerpos nacionales de oficio; que estas Federaciones se encargarán de reunir todos los informes que interesen a su industria respectiva, de regular las huelgas y de trabajar activamente para el feliz éxito de ellas, esperando que el salario sea reemplazado por la Federación de trabajadores libres.

El Congreso invita, además, al Consejo general a que, en caso de necesidad, sirva de intermediario para la unión de las Sociedades de resistencia de todos los países.»

Se retocaron los artículos del reglamento de la Internacional, y como tiene importancia suma el conocimiento de lo que se acordó, he aquí lo resuelto:

«Considerando que no es digno de una Sociedad obrera mantener en su seno un principio monárquico y autoritario admitiendo presidentes, así éstos no estén investidos de poder alguno, y siendo las distinciones, aun puramente honoríficas, un atentado contra los principios democráticos, el Congreso invita a todas las Sociedades obreras afiliadas a la Internacional a abolir la presidencia.»

(Esta moción fué presentada por un miembro del Consejo general.)

Se dieron al Consejo general las siguientes facultades:

Admitir o rechazar a toda nueva Sociedad o Grupo, el que, en caso de ser rechazado, podría apelar al Congreso siguiente. Allí donde existieran Grupos federales, el Consejo general, antes de aceptar o rechazar el ingreso de una nueva Sección, debería consultar con el Grupo, pero conservando el derecho de admitir provisionalmente a la Sección solicitante si el criterio del Grupo federal era adverso a la admisión. Claro que el pleito iría al Congreso inmediato.

El Consejo general tendría derecho para suspender a las Secciones hasta el fu-

turo Congreso. Por su parte, cada Grupo podría no admitir o excluir de su seno a una Sección o Sociedad, sin poderle por eso privar de su carácter de internacional; pudiendo también pedir la suspensión de ella al Consejo general.

Cuando existiesen diferencias o querellas entre las ramas o Sociedades de un Grupo federal o entre Grupos de diferentes nacionalidades, el Consejo general estaría facultado para dirimir las diferencias, salvo apelación al futuro Congreso, que sería siempre el llamado a decidir en definitiva.

Hasta aquí el Congreso de Basilea, dejando consignado un hecho importante, y es que estas facultades «autoritarias» de que se investió al Consejo general fueron votadas por Bakunin y sus amigos.

En este Congreso se acordó que el siguiente se celebraría en París en el mes de septiembre, porque para entonces se habría hundido el imperio. (En efecto, el 4 de septiembre de 1870 se proclamaba la República en París, que estaba cercada por los prusianos.)

Entraron entonces en la Fraternidad o en el Grupo de íntimos de Bakunin y sus amigos, con ciertas formalidades de ritual, Farga Pellicer y Gaspar Sentión, después de haber intervenido el segundo como amigable componedor, juntamente con otros delegados, en cierta querrela personal entre Bakunin y Liebknecht, siendo Sentión uno de los hombres buenos designados por el primero.

Vuelto Farga a Barcelona, «La Federación» publicó sucesivamente los estatutos de la Asociación Internacional, los acuerdos de sus Congresos y el Manifiesto inaugural, y además artículos de Bakunin traducidos de los semanarios suizos, artículos que, por cierto, reproducía «La Justicia Social», revista semanal republicana de Madrid, que dirigía el señor Martín de Ollas, y en la que colaboraba un futuro internacional de gran mérito: José Mesa Leopart; revista que copia noticias de «La Federación» y que insertó íntegros los discursos que Lorenzo y Morago pronunciaron en dos reuniones públicas celebradas por la Asociación para la reforma arancelaria.

Sentión tuvo que hacer un viaje a Alemania, y al regreso tomó parte en una asamblea general de tres Secciones de la Internacional celebrada en Locle a fines de noviembre.

El núcleo de Madrid, rehecho una y otra vez, publicó su manifiesto de diciembre de 1869, que fué muy leído, reproducido por periódicos republicanos y muy discutido y comentado. El manifiesto, que puede leerse en «La Federación», de Barcelona, y en la citada «Justicia Social», de Madrid, es difuso, palabrero y declamador. En lo que niega tiene respuesta difícil o imposible; en lo que afirma es tan vago, que raya en lo incoercible, y eso que en los considerandos de los estatutos y en los acuerdos de los cuatro Congresos de la Internacional había afirmaciones.

«La República federal, como forma política — dice —, es, a nuestro juicio, la menos mala de todas las formas de Gobierno; pero, entendido bien, desde el punto de vista político. La República federal deja a todos los ciudadanos que tienen medios — por otro nombre, capital — una esfera más ancha para poder desarrollar su actividad absorbente; pero es igualmente impotente, como lo son todos, absolutamente todos, los sistemas políticos, para resolver el problema de nuestra emancipación...»

Y en la parte afirmativa dice: «Sólo esperamos, sólo confiamos en nosotros todos. Sólo podemos esperar lógicamente nuestra segura emancipación de la "asociación de todos los trabajadores del mundo", con un fin común: la completa emancipación del trabajador, o sea el productor explotado por el capital producido. El productor es la causa; el capital, como producto, el efecto.»

Aparecieron estas líneas después de la famosa y temible insurrección federal del verano y otoño de 1869, en la que tomaron parte, con las armas en la mano, miembros de la Internacional, como el diputado a Cortes Pablo Alsina y un hombre que en 1871 sería también diputado por Barcelona, Baldomero Lostáu...

Y unas semanas después del manifiesto apareció en Madrid el semanario *La Solidaridad*. A los pocos meses de su aparición, los 300 hombres que había inscritos en el núcleo cuando se publicó el manifiesto llegaron a unos 2.000.

Por aquellos días, el 13 de marzo de 1870, entró en la Sección madrileña de Tipógrafos Paulino Iglesias, de diecinueve años, natural de El Ferrol, que un mes más tarde era elegido delegado de su Sección en el Consejo local.

La Federación, desde agosto de 1869; *El Obrero*, de Palma de Mallorca, desde noviembre, y luego el sonadísimo manifiesto y *La Solidaridad*, más el hablarse de la Internacional mucho en los periódicos, habían contribuido a que se crearan Grupos y se fundaran Sociedades de resistencia y aun Cooperativas, que simpatizaban con la Asociación.

Y considerando este hecho, en la sesión celebrada por la Sección madrileña el 14 de febrero de 1870 Francisco Mora propuso, y la asamblea acordó, que se convocase a un Congreso nacional, que se celebraría en Madrid, y en el Círculo de la Internacional, el primer domingo de marzo del mismo año 1870.

Los temas a tratar serían: discusión de un reglamento federal de las Secciones españolas; nombramiento de un Consejo nacional; designación del punto en que habría de residir el Consejo, y las proposiciones generales.

Cayó bien la idea, pero tuvo modificaciones. La población en que habría de celebrarse el Congreso fué objeto de una votación, resultando elegida Barcelona, y la fecha se aplazó hasta el día 19 de junio.

Como merece ser consignado el resultado de la votación, le reproducimos. Votaron por Barcelona 91 entidades, con 10.030 afiliados; por Madrid, 42, con 3.737; por Zaragoza, nueve, con 964; por Valencia, cuatro, con 448 votos; por Reus, dos, con 29, y por Alcázar de San Juan, una, con ocho individuos. En total, 149 organismos con 15.216 inscritos.

Asimismo, y a propuesta de Madrid, acordada en asamblea de 21 de abril — no se olvide la fecha —, se resolvió incluir en el orden del día los siguientes puntos:

1.º Sociedades y Cajas de resistencia. Talleres cooperativos de resistencia.

2.º Actitud de la Internacional con relación a la política.

3.º La cooperación.

4.º La enseñanza integral.

Y ahora trasladémosnos otra vez a Suiza, donde ocurrieron sucesos de importancia capital, que repercutieron inmediata y decisivamente en España. Y que de consignado el hecho de que los semanarios de los organizadores españoles *La Federación*, *El Obrero* y *La Solidaridad* no eran, en lo doctrinal, sino eco fiel de los periódicos de Suiza — *La Igualdad*, de Ginebra, y *El Progreso*, de Locle —, donde escribían Bakunin y sus amigos de la Fraternidad.

Así, en cuanto en mayo de 1870 cambió *La Solidaridad* de Consejo de redacción, el nuevo escribió los principios que iba a defender, o cuya defensa iba a continuar, y éstos eran, en concreto, los de la primitiva Alianza: «En religión, el ateísmo; en política, la anarquía; en economía, el colectivismo.»

Admitida la Alianza por el Consejo general de Londres, la Sección de Ginebra pidió ingreso al Comité cantonal como una Sección más; pero este Comité, en agosto de 1869, contestó negativamente.

Sin perder tiempo, la Sección de la Alianza se dirigió con la misma solicitud al Comité de la Federación Suiza romanda — septiembre de 1869 —, el que dejó el pleito a la resolución del Congreso, convocado para el día 4 de abril de 1870 en la Chaux-de-Fonds.

Se reunió este Congreso de los organismos obreros de la Suiza de habla latina, y allí se planteó el problema de la admisión de la Sección ginebrina de la Alianza, y se planteó de un modo áspero por uno y otro lado.

La discusión fué reñidísima y sumamente borrascosa, y malo el final de ella. Veinte delegados votaron en pro de la admisión y dieciocho en contra, retirándose estos últimos ruidosamente de la sala de sesiones, esto es, saliendo de ella con voces, estruendo, injurias, amenazas, todo ello devuelto en igual medida o con usura.

Los delegados que votaron la admisión quisieron seguir discutiendo, mas el presidente del Círculo en que se celebraba el Congreso opinaba con los que parecían minoría, y expulsó a los veinte.

Sin perder día, lo mismo los veinte que los dieciocho continuaron por separado el Congreso. Para distinguirse, los primeros se llamaron «colectivistas» y los segundos «anticolectivistas», denominaciones circunstanciales, que no responden a realidad ni a ideología alguna.

Entre los temas puestos a debate, y anunciados con mucha anticipación, se encontraban exactamente tres de los propuestos en 21 de abril por la Sección de Madrid como orden del día para el Congreso de Barcelona, a saber: Resistencia, política de la Internacional y cooperación.

En lo relativo a la acción política — que fué y que es la clave de las diferencias —, el Congreso de los veinte tomó el acuerdo que sigue:

«Considerando que la emancipación definitiva del trabajo no puede efectuarse sino por la transformación de la sociedad política, basada sobre el privilegio y la autoridad, en sociedad económica, basada sobre la igualdad y la fraternidad;

Que todo Gobierno o Estado político no es sino la explotación burguesa, explotación cuya fórmula se llama derecho jurídico;

Que toda participación de la clase obrera en la política burguesa gubernamental no puede producir otros resultados que la consolidación del orden de cosas existente, lo que paralizaría la acción revolucionaria del proletariado,

El Congreso romando recomienda a las Secciones de la Internacional que renuncien a toda acción cuyo objeto sea realizar la transformación por medio de reformas políticas nacionales, empleando toda su actividad en la constitución federativa de cuerpos de oficio, único medio de asegurar el triunfo a la revolución social.

Esta Federación es la verdadera representación del trabajo que ha de efectuarse fuera en absoluto de los Gobiernos políticos.»

Los otros delegados, o sea los adversos a la Alianza, tomaron acuerdos paralelos. El relativo a la acción política es, en síntesis, el siguiente:

«Combatimos la abstención política por funestas para nuestra clase las consecuencias de esa abstención.»

Digamos que el Congreso de los colectivistas recibió mensajes muy expresivos de Madrid y de Barcelona y de los respectivos semanarios, y que en la asamblea celebrada en Barcelona el día 29 de mayo para acordar el criterio acerca de la acción política se votó «la misma resolución acordada en Chaux-de-Fonds», con esta adición: «La asamblea declara que la clase obrera no debe tener otra política que la República universal-social-colectivista.»

En Madrid el mandato que se daba a los delegados en este punto era el siguiente, sintetizado por Morago y aprobado por unanimidad: «Aconsejar a los obreros que ni individualmente tomasen parte alguna en la política, ni contribuirían con sus votos al nombramiento de ningún cargo, político ni administrativo, ni mucho menos admitiesen ninguno de estos cargos.»

Este acuerdo de Madrid suscitó un vivo comentario de Fernando Garrido, que llegó a decir — y con razón (meses después lo repitió Pañl y Angulo) — que el Consejo general de Londres y la mayoría de las Secciones francesas de la Internacional no estaban conformes con tal criterio; criterio, como se ve, más radical que el de Chaux-de-Fonds.

La Solidaridad dijo en aquel trance: «Empecemos por declarar que no estamos por lo que hicimos a principios de la revolución de septiembre. Cometimos un error, y hoy, que lo conocemos, nuestra franqueza exige que nos declaramos culpables, porque culpables somos.» (Se refiere, sin duda, a que los hombres del núcleo adocinado por Fanelli trabajaron por la República federal.)

Y, sin embargo, el cuarto considerando de los estatutos de la Internacional — repitámoslo — decía: «La emancipación económica de los trabajadores es el gran objetivo al que debe subordinarse todo movimiento político como medio.» Y el «Manifiesto inaugural» de la Internacional es una demostración de la necesidad de la acción política de clase...

Madrid eligió para que le representaran en el Congreso de Barcelona a Borel, Lorenzo, Mora y Morago. La Federación local andaba mal de dinero, lo mismo que los elegidos; más «ricos» los compañeros de Barcelona, practicaron la solidaridad enviando doscientas pesetas.

A estos delegados, y ya cuando se estaba celebrando el Congreso, se agregó Angel Mora, que representó a los santes, y que de seguro se costó el viaje, atraído por el entusiasmo y la novedad.

Debemos, pues, hablar del grandioso Congreso de Barcelona; mas lo dejaremos para otro día.

Ahora insistamos una vez más en destacar el influjo incoercible de la Alianza en todo el movimiento, en toda la organización y en todos los hombres activos, inteligentes y abnegados.

Del Consejo general de Londres — que separamos — sólo recibieron los periódicos españoles de la Internacional una circular protestando contra la acusación de que el Consejo organizaba un complot universal; otra dando cuenta de que el Congreso de 1870 se celebraría en Maguncia, por no ser posible hacerlo en París, y el siguiente mensaje de salutación y aliento, fechado en abril de 1870 y firmado por A. Sarvailler, secretario provisional para España (Lafargue se había trasladado a París):

«Con gozo indecible vemos a vuestro país realizar su regeneración moral y material, que tendrá por resultado, sin duda alguna, la emancipación completa de los trabajadores de uno o de otro sexo.

Ayudad, hermanos, en la tarea de llevar la luz allí donde se enseñoreen las densas tinieblas de la ignorancia, propagando sin tregua los grandes principios que son la bandera de nuestra Asociación.

¡Organicémonos, que la hora de la liberación se acerca! ¡Y prevengámonos para que al despotismo de las preocupaciones no le suceda el despotismo de la inteligencia y del saber! ¡No oprimamos más al niño ni a la mujer; hagamos del uno un ciudadano y de la otra una semejante nuestra!

Lisonjero es, ciudadanos, que en medio de las perturbaciones y crisis largas que ha pasado España se hayan encontrado algunos hombres que, guiados por su buena voluntad, elevaran sus miradas a la cuestión social, que se impone, en nuestra época sobre todo, más que la cuestión política, que no puede ser jamás sino una solución de circunstancias, porque no es más que momentánea, mientras que la cuestión social — o si se quiere las relaciones entre el capital y el trabajo — es la solución racional de los males de la sociedad; de modo que en tanto estas relaciones no estén armónicamente organizadas, se habrá podido cambiar, transformar, mejorar, pero se habrán creado al lado males nuevos... Por esta razón el feudalismo, al desaparecer, nos legó el proletariado.

(Continuará.)